



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

17 JUL 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

496.400

DECRETO N° 1932
QUILLON, miércoles 12 julio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 33-28
LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,33-28

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LAS PERDICES

RUT:65.227.690-3

LA SUMA DE \$:1.832.600

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2023 POR \$ 1.832.600.- A COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LAS PERDICES, PARA FINANCIAR PROYECTO "INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL POZO APR LAS PERDICES" SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3498 DEL 14 DE JUNIO 2023, QUE LA APRUEBA.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004026	Comite de Agua Potable Las	1.832.600		65227690-3	D-3498
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.832.600	65227690-3	C-0

TOTALES : 1.832.600 1.832.600

CTA.	CTE.	CHEQUE N°	.Jose Acuña Salazar		NOMBRE		
2008000		0098729	R.U.T.		[REDACTED]		
EGRESO N°	1932	FECHA DE PAGO	18 JUL 2023		FIRMA		



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME